



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de Marzo de 1974.-

102/74

Expte. N° 1.839/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados efectuado por el Departamento de Ciencias Naturales para la provisión de un Ayudante Técnico de Campaña y Laboratorio para cumplir tareas auxiliares en el programa de Ciencia y Técnica N° 051-J-01; teniendo en cuenta lo aconsejado en el dictamen de Fs. 26 por la respectiva Junta Examinadora, como asimismo lo solicitado por el mencionado Departamento mediante la resolución N° 78/73 del 20 de Diciembre último; atento a lo informado por el Consejo de Investigación de esta Universidad y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar al Sr. Andrés Salvador GUAITIMA, L.E.N° 7.263.883, la realización de los siguientes trabajos para el Programa de Ciencia y Técnica N° 051-J-01: "Evaluación de los Recursos Naturales de la Cuenca del Río Mojotoro", a partir del 1° de Febrero y hasta el 30 de Junio de 1974:

- Levantamiento de muestras de material biológico y edafológico o geológico.
- Toma de datos hídricos.
- Utilización de fotos aéreas para desplazarse en el terreno.
- Procesamiento de muestras.
- Preparación y mecanografiado de informes.
- Preparación de herbarios.

ARTICULO 2°.- Fijar al Sr. Andrés Salvador GUAITIMA como única y total retribución por sus servicios la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000,00), pagaderos en / cinco (5) cuotas iguales y consecutivas de un mil pesos (\$ 1.000,00) cada una, las que se harán efectivas previa autorización del responsable del programa y / en función del avance de las tareas encomendadas.

ARTICULO 3°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCION A TERCEROS del presupuesto Programa de Ciencia y Técnica- ejercicio 1974.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos.-

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR